

LA VIDA EN SAN SEBASTIAN

EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer tarde

Produjo efecto el riesgo de tener que celebrar la sesión el día de la Virgen, y como de las cinco había en el salón de sesiones diez y ocho señores concejales que bajo la presidencia del alcalde, señor Zuazua, comenzaron a celebrar la sesión. ¿Y cómo no se reúnen los demás miécoles? Después del acta, á la cual nadie tuvo que hacer la menor observación, se comenzó á dar cuenta de los informes de la Comisión de Articulza.

Se aprobó—previa salida del salón del señor Marcellán, que es uno de los solicitantes—el que en las fábricas en que hayan hecho distintas instalaciones de agua para usos industriales ó higiénicos, se cobren por dos tarifas distintas á cada cantidad de agua que se consume.

Había un dictamen proponiendo el nombramiento de administrador de la finca de Articulza, pero había también un voto particular, firmado por los señores Inciarte y Gurruchaga, que no estaban conformes. Pero resultaba que dichos señores firmaban ese voto en la idea de que iba á ser el dictamen, y como no lo es, el señor Gurruchaga pide se le permita retirar el voto para traerlo con nuevas «aportaciones». Y se lo permiten.

Se acordó recibir la «casa barata» que se ha construido en la ciudad-jardín de Loyola y realizar más adelante, cuando se haga en general, las acometidas de alcantarillado y aguas, y con la mayor indignación por parte del señor Gurruchaga, que dice que estos asuntos no deben traerse á sesión, se aprobó el informe de Obras en que dice no debe suprimirse el urinario de la plaza de Guipúzcoa, sino que debe alumbrarse bien. Así se aprobó, como dejamos dicho, pero no sin que el señor Peña afirmase que era ineficaz el alumbrado y que le que hace falta allí es un celador peruano.

La Comisión de Fomento propone se nieguen dos subvenciones: una solicitada por don Julio Laurencio y otra por don Bautista Juanena. La primera negativa es aprobada y la segunda quedó sobre la mesa, á petición del señor Brunet.

Se acordó costear una misa de réquiem que se dirá en la Casa de Misericordia en memoria del finado secretario de la Escuela de Artes y Oficios señor Peña Borreguero, que á su fallecimiento ha hecho varios donativos al Ayuntamiento.

Para la Asamblea de Administración municipal vasca que organiza la Sociedad de Estudios Vascos, se conceden dos mil pesetas y un acto en honor de los asambleístas. Se discute en qué pudiera consistir este acto, y se acuerda hacer varios actos, pero de comedias vascas, en uno de los teatros de la localidad.

Se acordó que el descubrimiento de las lápidas dedicadas á la memoria de los señores Calbetón y duque de Mandas se haga el domingo 24 del actual á las once de la mañana, con asistencia del Ayuntamiento en corporación, Banda municipal, etc., invitando á las autoridades.

Al tratarse del informe de la Comisión de Gobernación en la nota de honorarios presentada por los veterinarios señores Chamorro y Sáiz, por haber actuado en un tribunal, el señor Imaz hizo algunas manifestaciones respecto al señor Sáiz, que acaba de recibir un voto de gracias de la Corporación. El señor Aguirreche se unió á ellas, agregando que el voto de gracias fué concedido, pero no ha sido transmitido al interesado. (Admirable organización de servicios!) Votaron en contra del dictamen los señores Imaz, Aguirreche, Olasagasti y Barriola.

Con esto terminaron los dictámenes del orden del día y se pasa á los **ASUNTOS ATRASADOS**

El señor Inciarte vota en contra de dos dictámenes de la Comisión de Hacienda, que el preside. Por el primero se concede á doña Basillia Imaz el derecho á disfrutar de la pensión que disfrutaba su señora madre, y por el segundo se modificaba, á petición del señor Aguirreche, un artículo del Reglamento del Montepío de empleados. Los dos dictámenes fueron aprobados con el voto en contra del presidente de la Comisión.

Da origen á larga discusión el dictamen

respecto á las plazas de recaudadores de Hacienda. Porque, á consecuencia de uno de esos errores tan frecuentes en la casa, se eliminó de la lista de aspirantes á varios individuos que tenían derecho á ello. Ahora se propone que se hagan exámenes nuevos ampliando el programa, y el señor Iturría presenta una enmienda en el sentido de que á los dos aprobados—y propuestos para las plazas—se les respete la puntuación, á no ser que espontáneamente renuncien á ella y quieran mejorar el examen.

No está conforme el señor Aguirreche, el cual pronuncia unos discursos largos—¡muy largos!—pero que no tienen interés, y puesta á votación la enmienda del señor Iturría, es aprobada por once votos contra ocho.

Se suspende la sesión para «echar el pitillo», y se reanuda una vez transcurrida media hora.

Sigue sobre la mesa el dictamen respecto á la liquidación de los retretes subterráneos de la plaza del Buen Pastor, porque la Comisión sigue estudiando.

La Comisión de Fomento presentaba un dictamen proponiendo se hagan obras en el escenario del Principal. Se trata de la pintura del telón y de unas bambalinas, ascendiendo todo á 1.700 pesetas. El señor Imaz cree—y lee las bases del contrato de arrendamiento—que eso debe pagarlo la Empresa arrendataria, lo que no encuentra bien el señor Aguirreche, que dice que eso debe ser á cuenta del propietario.

El señor Gurruchaga dice que en todo lo que afecta á obras debe intervenir la Comisión de Obras. Y sabemos que hay «vientos de fronda», según nos dice el señor Aguirreche, el cual insinúa que en algún proyecto que está á punto de presentarse, la Comisión de Obras va á presentar la batalla á otra Comisión, que bien pudiera ser la de Fomento. No lo niega el señor Gurruchaga, y cuando querían hablar casi todos los concejales, el alcalde se enfada, da un campanillazo y pone á votación la propuesta del señor Gurruchaga de que pase á la Comisión de Obras. Se acuerda que no pase por doce votos contra cinco. Luego se vota si se hacen ó no las obras por cuenta del Ayuntamiento, y por nueve votos contra ocho se acuerda que no se hagan esas bambalinas á cuenta del Ayuntamiento, y si quiere hacerlas que las haga la Empresa arrendataria.

En el escrito del Claustro de profesores de la Escuela de Artes y Oficios formulando peticiones inherentes á organización y funcionamiento de la Escuela, la Comisión propone una gratificación de 500 pesetas para la sustituta de una profesora. El señor Olasagasti hace unas consideraciones atinadas, que el señor Aguirreche, «de primera», le dice que tiene razón, pero que la Comisión ha hecho su proposición por sentimentalismo. El dictamen sigue sobre la mesa.

La Comisión de Obras presentó un dictamen respecto al contrato de asfaltado del puente de María Cristina y calle de Alfonso VIII. La Comisión propone se le devuelva la fianza y se le entregue la cantidad que resulte á su favor. El señor Marcellán dice que va á presentar un voto particular verbalmente, de acuerdo con el señor Imaz, y lo hace, pidiendo que no se devuelva nada ni se pague nada. El señor Imaz dice que su radicalismo no llega á tanto, pues transige con la devolución de la fianza, pero con nada más. El señor Marcellán, en vista de ello, transige también con la devolución de la fianza, que son 6.000 pesetas.

El señor Gurruchaga defiende el dictamen por razones de equidad, pues en casos análogos se ha hecho igual. Insisten los referidos señores en sus respectivos puntos de vista y, ¡por fin!, se llega á la votación. Por diez votos contra siete se aprueba el voto particular y, por consiguiente, no se devolverá más que la fianza.

El voluminoso escrito de la Comisión que fué á Barcelona á la Semana Municipal, vuelve á quedar sobre la mesa. ¡Lo tienen miedo!

OTROS ASUNTOS

Comienza el señor Imaz y le secundan

los señores Gurruchaga y Aguirreche. Quieren hablar de la actitud de los dependientes, de la de algunos otros elementos «que azuzan» y esconden la mano; de la falta absoluta de Policía y Guardia municipal, que no estaba donde debía estar...

El alcalde les ataja á todos y les dice que eso pertenece exclusivamente á la Junta local de Reformas Sociales. El señor Imaz:—¡Pero es que como donostiarra debemos protestar!... (Campanilla.)

El señor Aguirreche:—¡Es que los dependientes obligaron á cerrar tiendas que según la ley podían estar abiertas: aquí está la ley!... (Campanilla.)

El señor Gurruchaga:—Por unos cuantos chiquillos, el tranvía en que yo iba estuvo parado un cuarto de hora, y allí no apareció ni un municipal. Me tuve que apagar por no oír las cosas que decían los viajeros. (Más campanillazos, y á otra cosa.)

El señor Aguirreche habla de las obras de la Pescadería, y dice que hay que obligar á los interesados á que hagan las cabinas iguales á la que ha hecho el Ayuntamiento. También habla del necesario retraso en esas obras.

El señor Olasagasti habla también del pavimento, que es muy malo, y á ambos contesta el señor Marcellán diciéndoles que tienen razón.

Y pasamos á la parte de escándalo correspondiente á esta sesión.

El señor Peña Vea Murguía pide al presidente de Gobernación diga qué hay de cierto ruidoso escándalo ocurrido entre un grande de España y unos serenos, y en el cual no quedó bien parado el principio de autoridad ni el prestigio del Cuerpo.

El señor Iturría:—Se está tramitando un expediente, pero aun no se ha terminado.

El señor Peña:—Cuando se termina, pediré que se envíe al presidente de la Diputación de la Grandeza de España. Por decoro del Ayuntamiento, no se debe consentir...

El alcalde:—Yo prometo que el expediente vendrá y que todos defenderemos el prestigio de los dependientes del Municipio, que es el prestigio de la propia Corporación. Tómese nota de mis palabras y de mi promesa; pero ahora no podemos hacer más, porque el asunto está «sub judice»...

El señor Olasagasti:—¡Pero ha pasado del Juzgado de Instrucción al municipal, y ya veremos lo que va á hacer el Ayuntamiento!...

El señor Zaragüeta:—Como individuo de la Comisión, prometo al señor Olasagasti que aquí se traerá todo, y si no se hace lo que se debe hacer, yo dimitiré.

El presidente de la Comisión, calla. El alcalde da campanillazos. El señor Olasagasti, y creemos que también el señor Teñechea, aunque no estamos muy seguros de que fuese ésta á alguno de los ediles sentados á su lado, dicen que no se puede tolerar lo ocurrido después de obligar á un compañero, como se le obligó... Por fin, acaba la bronca.

El señor Peña Vea Murguía habla del levantamiento del piso en varios sitios para arreglar las agujas de los tranvías, lo cual le parece mal que se haga en esta semana. Ruega que no sigan por ahora en la tarea.

El señor Inciarte quiere marearse, pero si se marcha no hay número, y á requerimientos del alcalde se queda.

—¡Pero si es un ruego!—le dice el señor Peña.

El señor Marcellán primero y después el señor Inciarte, dicen que reconocen que está mal, pero que son cosas absolutamente necesarias.

Y con otros varios ruegos y preguntas—de acoo á la Comisión de Obras—, se levanta la sesión á las ocho y media. ¡Nada: las cuatro horas de trabajo!

En el Victoria Eugenia

«Sueño de una noche de Agosto»

En la matinee se utilizaron hasta las sillas suplementarias y ello—sin que nosotros nos estropecemos—dará una idea de cómo estaba el teatro. Por la noche el entradón no era tan formidable pero ya nos conformaríamos siempre con una «entradilla» así.

Se estrenó una novela cómica en tres actos, original de Martínez Sierra, titula-

ANUNCIOS ECONOMICOS

ANGELA CANTONET, profesora en partos. Consulta y pensión para embarazadas; reservado. Narrieta, 24, pral.; teléfono 16-63.

AGENCIA GOMEZ, San Martín, 56. Pisos, vi-las amuebladas, personal doméstico; compra de paquetería del Monte y libros de ocasión.

ALQUILO villas, pisos y gabinetes; venta toda á clase fincas; traspaso bar, ultramarinos, restaurant. Jiménez; Hernani, 29.

ANGELA MURUGAREN, Mayor, 8, Irún, par-tera titular, Asistencia, hospedaje de emba-lazado reservado. Consultas, precios económicos.

AGENCIA CLERC, Prim, 12. Pisos amueblados, á villas muy buenas condiciones, personal do-méstico, etc.

ALQUILO gabinete con dos camas en primer a piso exterior, barrio Gros, Razón en esta Ad-ministración.

COMPRO, cambio y vendo alhajas de todas cla-ses, paquetería del Monte de Piedad y objetos de ocasión. A. Martínez; Elcano, 6, 1.º izqda.

COMPRA y venta de alhajas finas, oro, plata, U platino, perlas, brillantes, diamantes y demás piedras finas. Fuenterrabia, 28, bajo.

COMPRA-VENTA casas, villas, caseríos, tace-ros, pisos; préstamos, alquileres, traspasos. Corredor fincas Manuel Bayo; G. Echagüa, 11.

CARNES de cordero y carnero, superior, se vende en la Brecha, próximo al puesto del toro; pierna, á 4 ptas. kilo; falda, á 3'50.

CACHORROS polifías de pura raza, se venden. Dirigirse á la carnicería de Sebastiana Garcia; plaza del Mercado, Irún.

CAGINETES se alquilan en sitio céntrico bien amueblados. Alfonso VIII, 3, 3.º

CANGA: Se venden bonitos pisos en el barrio U Egua en 5.000 pesetas; es casa nueva, Ur-bieta, 28, 4.º izquierda.

CANGA: Vendo bonita y espléndida villa, tran-vía á la puerta. Urbieta, 28, 4.º izquierda.

FACE falta niñera de 14 á 16 años para las tar-des. Razón; Larramendi, 7, 4.º izquierda.

FACE falta oficinas. Calle Sorabe, núme-ro 3, 5.º derecha.

FACE falta muy buenas ayudantes de modis-to, pagando bien. Prim, 3, 4.º

FACE falta oficinas y aprendizas de vesti-dos y sombreros. Casa Aguirre; Elcano, 7.

JOVEN con buenas referencias, ofrece para el criado ó camarero. Razón en esta Adminis-tración.

da «Sueño de una noche de Agosto». Ten-íamos muy buenas referencias de ella y no salimos defraudados del teatro. Martínez Sierra ha creado para Catalina Barce-na un personaje delicioso, una mujer que no se adivina si es una ingenua ó una «lagarta», pero que hace, dice y piensa unas cosas realmente regocijantes. La genial actriz hizo pasar al auditorio ratos deliciosos que le fueron premiados con alegres y francas carcajadas y con abundantes y entusiastas aplausos.

Contribuyeron al buen éxito que tuvo la obra—en la que toda inverosimilitud «tiene su asiento»—Paco Hernández, Ana de Siria, Ana Quijada, Josefina Morer y los señores Peña. Collado, Tordesillas, de la Vega y Román.

Hoy, á las seis y media de la tarde, en matinee aristocrática (primera de abono) se pondrá en escena la preciosa co-media en tres actos original de A. Jan-vier, adaptación castellana de Gregorio Martínez Sierra, «Julietta y Francisca».

Por la noche, á las diez y media, la aplaudidísima comedia en tres actos original de Gregorio Martínez Sierra, «Sueño de una noche de Agosto».

Mañana, viernes, festividad de la Vir-gen, se verificarán tres grandes funcio-nes: á las cuatro de la tarde, se pondrá en escena la comedia en tres actos, original de Gregorio Martínez Sierra, titulada «Mamá»; á las seis y media, «Sueño de una noche de Agosto»; y á las diez y me-dia de la noche, «Julietta y Francisca».

El lunes próximo se verificará el es-treno del sainete en dos actos original de los señores Arniches y Joaquín Albi, «Las lágrimas de la Trinia», éxito inmenso de risa.

Ganga

Corte crepón seda, 29 pesetas. Corte punto seda, 69 pesetas. Corte cañamazo, 15 pesetas. Cuellos pitua, 10 pesetas. Cuellos Nutria, 4 pesetas. Modelos de sombreros 1'50 pesetas.

LA KURSAAL.—Bengosecha, 8, Tel. 9-28.